

XIX FESTAS DO VERAN DE RIBEIRA

BASES

Organizador del torneo:

Club de Xadrez Bretema

Club de Xadrez Círculo mercantil de Ribeira

Fecha: Sábado 3 de Agosto de 2013.

Lugar de juego: Auditorio Municipal de Ribeira

Dirección: Pza. dos Mariñeiros, s/n - 15960 Ribeira (A Coruña)

Categorías:

Sub-8 “Promesas”: Nacidos en los años 2005 y posteriores.

Sub - 10 “Benjamines”: Nacidos en los años 2004 y 2003.

Sub - 12 “Alevines”: Nacidos en los años 2002 y 2001.

Sub - 14 “Infantiles”: Nacidos en los años 2000 y 1999.

Inscripción:

Hasta las 22:00 horas del día 2 de agosto a través del correo electrónico:

xadrezbretema@gmail.com indicando nombre, apellidos, categoría y Club.

Aforo: máximo de 200 plazas para todo el torneo

Sistema de juego:

Suizo a 7 Rondas de 20' Finish para las categorías Sub-8, Sub-10 y Sub-12.

Suizo a 7 Rondas de 15' + 5" /jugada para la categoría Sub-14

Calendario de competición:

Presentación y confirmación de listas: 10:30 horas.

Rondas: 11:00, 12:00, 13:00, 16:00, 17:00, 18:00, 19:00 horas.

Desempates:

1º Buchholz medio

2º Buchholz total

3º Progresivo hasta las últimas consecuencias.

4º Sorteo

Entrega de Premios y Clausura

A las 20:00

Trofeos a los cinco primeros de cada categoría

Regalos participativos para todos los jugadores

Sorteo de más regalos para todos los participantes

Arbitraje y Organización

Jugadas ilegales: Tres jugadas ilegales supondrán la pérdida de la partida. No se incrementarán tiempos por jugadas ilegales.

Inicio de las partidas: A la hora indicada para el inicio de la sesión, se pondrán en marcha los relojes de los jugadores que tienen las piezas blancas. El tiempo permitido de retraso es hasta la caída de bandera.

Dirección do Torneo: Manuel Barros Pazos y Jesús Rodríguez Perez

Árbitro principal: Juan Jesús Sanz Sixto

Árbitros auxiliares: Manuel Barros pazos, Jesús Rodríguez Pérez

La organización se reserva el derecho a cambiar las bases sin previo aviso a traves de la web xadrezbretema.blogspot.com

Aceptación: Los delegados de cada club y los jugadores inscritos, autorizan a la organización del torneo, a la difusión de información o a la utilización de imágenes o del nombre del equipo y los de sus jugadores en los medios de comunicación o en publicidades y memorias de la competición, siempre que no representen menoscabo de su honor o reputación, o que sea contraria a sus intereses y siempre dentro del marco legal que se fija en el Código Civil, en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
